

662/288/3137.- Reforma taller de reparació de autoriontes en calle Poniente.- D. CRISTOBAL VENDRELL TOTUSAUS - 664/290/3149.- Reparación de 35 m<sup>2</sup> de tejado ruinado en calle 1<sup>ra</sup> Marqués de las Franquesas n<sup>o</sup> 157.- D. JUAN CUCURULL BARBANY - 673/294/3213.- Conexión de la alcantarilla a la General en c/ Ansona, 1.- D. MARCELINO BARROCA CASARES - 679/296/3240 - Ampliación de terraza en c/ Pío XII (campo Victoria Pab. 28) - D. JUAN BRETCHA QUEROL - 691/299/3261 - Perogre de pared lateral, colocar mosaico inodoro, lavabo y fregadera en el 2<sup>o</sup> piso de la c/ Roger de Flor, 7B.- D<sup>a</sup> EULALIA CASTELLS MONTPART - 693/301/3272 - Reparar goteras en Pza. Montaña, 4.- D. JOSE POU VERDAGUER - 694/302/3273 - Abrir ventana en fachada de 1,40 x 1,70 m. en c/ San José de Calasanz n<sup>o</sup> 41.



El Alcalde.

*[Handwritten signature]*

225.. DECRETO.

16-7-1971

Concediendo:

permiso obras nuevas

Visto los expedientes de obras nuevas, instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Benicente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de Junio de 1971, he resuelto autorizar: - D. ANTONIO CAPARRO'S BELMONTE - 561/249/2833 - Cambiar puerta y ventana de calle y cambiar mosaico en Camino Viejo de Canovellas n<sup>o</sup> 22, bajo. - D. LUIS BOSCH FARRAS. - 606/273/3015 - Cubrir tejado conuralita de 3'5 m. x 5'85 m. en calle Condestable de Portugal n<sup>o</sup> 2. - D. FRANCISCO GIRO CLADELLAS. - 593/264/2952 - Colocación de 60 m<sup>2</sup> de mosaico, cambiar dos marcos ventana y reparar los vertidos en Barrio Giro de Palou. - D<sup>a</sup> ROSA BRETO LOPEZ - 601/268/3024 - Ensanchar ventana para

colocar puerta de hierro de 2'80 m. x 2'15 m. en  
calle Virgen de Montserrat. - FRANCISCO SIMO BELLART  
- 635/280/3101 - Reparación de un techo en Pl. Fore  
Antonio nº 1. - D. ANGEL SOLEY RIBAS. - 639/283/3067  
Parlamentar 18 m.<sup>2</sup> en el patio, en calle Dragon nº 25. -  
D. GERONIMO GIRBAU MASPONS. - 699/303/3282. Construir  
pared de 0'10 m. grueso para separación patio de  
luces que medirá 7 x 2'20 m. en calle Tomas y  
Bages nº 73 - D. RAMON LLORET ONTIVEROS. - 708/309/3316.  
Colocación de una persiana metálica enrollable en  
en una abertura ya existente en calle Pinós nº 25.



El Alcalde,

226. - DECRETO.

19-7-1971

Autorizando compra  
terreno panteón.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente  
de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación  
vengo en: autorizar a D. ANSELMO SEGARRA KAISER,  
vecino de esta localidad, con domicilio en la calle  
Jaub. nº 25, 2º. para adquirir el terreno en propiedad  
de una superficie de 8 metros cuadrados, para la  
construcción de un Panteón en el Cementerio  
municipal de esta Ciudad, situado en el Cuartel 2º  
en la parte Sur del mismo y que linda al Norte  
con el nicho 10, clase 1ª de D. Esteban Samell, al  
Sur con exaleras camino, al oeste con nicho nº 11-1  
clase de D. Jose Clotet y al Este con el camino general  
Condicionando que para la construcción de dicho  
panteón deberá presentar la correspondiente  
solicitud acompañada de planos en este  
Ayuntamiento, comprometiéndose a efectuar  
dicha construcción en un plazo máximo de  
cinco años.



El Alcalde,